ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

N° 004

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CAMIÑA, a 12 de JULIO del año 2022, la comisión Electoral establecida con fecha 12 de JULIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS L. TEC. PROF. CAMIÑA. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 04 de AGOSTO del año 2022
- Horario: inicio 18:00 hrs término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección: LICEO TEC. PROF. DE CAMIÑA.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	RAQUEL MOSCOSO TAUCARE	[redacted]	
	RAUL CARRASCO CIFUENTES	[redacted]	
	YENEBA TIRADO CONTRERA	[redacted]	

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA SECRETARIO MUNICIPAL REGION TARAPACA

13-07-22

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6°de la Ley19.418.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAMIÑA

13/07/2022